

La doble moneda en Cuba (2003-2021)

El “dólar de nosotros”

Flore Pavy

■ Doi: 10.54871/ca24ds1i

Introducción

Abril de 2014. En aquella época, una de las principales salas de conciertos de La Habana anunciaba su programación con precios en dos monedas: los pesos cubanos (CUP) y los pesos convertibles (CUC). Para el concierto del lunes, por ejemplo, los residentes cubanos tenían que pagar 5 CUC y los visitantes 10 CUC, es decir, el doble en la misma unidad de cuenta. El martes, pagaban 10 CUC y 80 CUP respectivamente, es decir, casi el triple en dos monedas diferentes. El miércoles, todos pagaban el mismo precio en la misma unidad de cuenta, 10 CUC. Intrigada, le pregunté al empleado por el precio correspondiente a mi condición de estudiante y aproveché para pedirle su opinión sobre la complejidad de esta tabla de precios:

“Hija mía –me respondió, todo tiene una explicación lógica y otra ilógica, por ejemplo, el materialismo por un lado y la religión por otro, ¿no? Lo que pasa es que nuestro sistema económico aquí en Cuba es completamente ilógico, así que no podré darte la explicación lógica... A lo mejor se les parece más bonito así, quién sabe” (J., comunicación personal, abril de 2014).

Así, mientras preparaba mi proyecto de máster sobre el cambio social en Cuba, me enfrenté a un fenómeno a primera vista poco racional y sobre el que mis interlocutores no dejaban de repetir que era extremadamente complejo, por un lado, y que no tenía ningún sentido, por otro. Es que en Cuba circulaban dos monedas nacionales en una forma de dualidad monetaria, llamada doble moneda por mis interlocutores, que siguió episodios más comunes de dolarización parcial.¹ Entre 2003 y enero de 2021, las dos monedas en circulación eran el CUP, o peso cubano, y el CUC, o peso convertible, antes de que el gobierno empezara a organizar un proceso de “unificación monetaria” a favor del CUP.² Antes de eso, ambas monedas eran emitidas por el Estado y tenían curso legal sólo dentro de Cuba. Sin embargo, se utilizaban en contextos diferentes. Pero entonces, ¿cómo podían llevarse a cabo las interacciones económicas cotidianas con la sencillez requerida?

He optado por analizar este sistema transaccional a partir de un estudio multisituado y esencialmente cualitativo –entrevistas libres, semi-dirigidas y observación participativa– realizado entre 2014 y 2016.³ Sintetizo aquí primero los usos emic de la doble moneda a partir de un trabajo de campo en el centro de La Habana, ciudad de interés etnográfico para abordar este tema como

¹ En este texto, que abarca el periodo de 2003 a 2021 y se concentra en un estudio de terreno realizado entre 2014 y 2016, voy a enfocarme no en el dolar estadounidense, cuyo uso es limitado en el territorio, sino en el CUC o peso convertible, una forma “endogeneizada” de dólar.

² Este proceso no ha finalizado todavía. Para más informaciones sobre la situación después de 2021, véase Osnaide Izquierdo Quitana, en este libro.

³ Mi investigación consistió, en primer lugar, en experimentar con mi propio uso de la moneda para obtener datos sobre las reglas transaccionales, tanto oficiales como tácitas, que regían este sistema, teniendo en cuenta al mismo tiempo las cuestiones de identificación social que definían el marco de mis pagos según me identificaran como turista, residente de origen extranjero o cubana. A continuación, completé este enfoque con entrevistas semiestructuradas, así como con la distribución de cuestionarios a una cincuentena de usuarios de la doble moneda, sobre las prácticas monetarias y las representaciones asociadas a ellas. Además, acompañé regularmente a mis informantes privilegiados (dos hombres, A. y L., de 26 y 28 años respectivamente, y una mujer de 35 años, Y.) en sus transacciones cotidianas.

“porción de territorio sobrecargada de interacciones” (Han-nerz, 1983, p. 375).⁴

En particular, observé la ubicación de las tiendas en CUP y CUC, o sea la proyección geográfica de las formas de inversión de capital que dibujan esferas de transacción diferenciadas en los dos municipios de Centro Habana y Habana Vieja. Estos dos municipios son a la vez los más céntricos, pero también los más antiguos y los más densamente poblados. También se encuentran entre los más pobres de la ciudad, pero mientras Habana Vieja es el distrito más antiguo, Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO y muy turístico, Centro Habana es más residencial. La frontera que separa estos dos municipios me pareció un lugar juicioso para reflexionar sobre las nociones de conversión, transacción y frontera monetaria. En el curso de esta investigación inicial, me pareció que los usos de la doble moneda se caracterizaban por un proceso de aprendizaje de la captura de valor a través de diferentes formas de conversión, es decir, de tránsito de una esfera de transacción a otra. Entre 2015 y 2016, opté entonces por analizar estos procesos de conversión a través de un estudio de caso en un sector productivo específico. Mi elección fue el tabaco, un producto que atraviesa esferas de valor muy distantes durante su transformación y que, por lo tanto, está en el corazón de la economía cubana, marcado por la doble moneda, al tiempo que se sitúa en la frontera entre la economía legal y la paralela. Para trazar el circuito de producción del tabaco, extendí mi trabajo de campo a la provincia occidental de Pinar del Río,⁵ y en particular a la región tabacalera de Vueltabajo. Visité principalmente dos pueblos, Viñales y San Luis, que presentan fuertes contrastes en la medida en que uno está integrado en los circuitos

⁴ Como capital política, cultural y económica de Cuba, es la ciudad más grande y poblada del país, con 2.154.454 habitantes en 2012.

⁵ Para ello, pasé unos meses en las tierras altas del valle de Viñales, en la comunidad campesina Frank País, donde conviví entre dos hogares cuyos miembros constituyen mis informantes privilegiados en cuanto a las estructuras sociales de la producción tabacalera: por un lado, la familia de E., usufructuaria de sus tierras, y por otro, la de M.

turísticos, y el otro no. Esta diferencia me ha permitido observar cómo los procesos de captura de valor que operan en la economía del turismo ponen de manifiesto antiguas diferencias sociales relacionadas con el acceso a la tierra, diferencias marcadas ahora por distintos grados de integración en la esfera del CUC.

Presentaré sucesivamente estos dos aspectos de mi investigación, organizando mi argumentación en torno a cuatro ejes: 1) la representación de la doble moneda, 2) su uso, 3) su obtención y, por último, 4) los circuitos del tabaco. El objetivo es ofrecer una visión sintética de los usos de la doble moneda cubana, una situación monetaria original que ya ha durado veinte años y que tiende a arrojar luz sobre ciertos aspectos del cambio social en la Cuba contemporánea. En efecto, aunque la creación del CUC, o la endogenización⁶ del dólar norteamericano, responde al objetivo de mantener la política de centralización-redistribución amenazada por las dificultades que siguieron al derrumbe de la Unión Soviética, las esferas de transacciones monetarias resultantes ponen de relieve el desarrollo de una economía de mercado en ciertos sectores, así como el desarrollo de las desigualdades en la sociedad cubana, sin ser su causa.

Representaciones émicas del sistema monetario cubano

La primera cuestión que surgió de mi investigación fue el origen de la dualidad monetaria en Cuba, a partir de las representaciones émicas asociadas a cada una de ellas. En efecto, el pasado –narrativas de origen– y el presente –representaciones y formas de nombrar– se mezclaban en los discursos de mis informantes para dibujar una dicotomía entre el CUP, percibido como moneda única de la nación, y el CUC, objeto ambiguo al que no se le concede el estatus de moneda nacional.

⁶ Véase en este libro, el capítulo de Federico Neiburg.

El peso cubano o el símbolo monetario de la nación unificada

Para mis interlocutores, el CUP se creó a raíz de la revolución cubana de 1959. El joven A., 26 años, me habló de ello:⁷ “Lo que tú llamas CUP es nuestra moneda nacional. Eso significa que es nuestra moneda, la de los cubanos. [...] Antes se usaba el dólar aquí, cuando Cuba aún no era un país independiente. Ahora tenemos nuestra propia moneda”. Luego, un poco más tarde:

En realidad, nuestra moneda nacional no vale nada, nadie la quiere fuera, ¡no vale nada! No es como, no sé, el euro o la libra esterlina. ¿Sabes que, en el 1700, no, más bien en el 1800, los ingleses intentaron conquistar a Cuba? Hoy tendríamos la Reina de Inglaterra y la libra esterlina [...] Pero en cambio tuvimos al jefe [se lleva la mano al mentón para evocar una barba] y todo eso. Él fue quien hizo nuestra moneda nacional, bueno, más precisamente fue el Che. Él diseñó los billetes, o algo así (A., comunicación personal, mayo de 2014).

Finalmente, concluye: “¡Preguntale ‘a quién tú sabes’ si, antes de cargarse al Che, le pidieron dibujar los billetes!”

En realidad, fue en 1914, cuando se desarrolló el monocultivo azucarero en la isla y tras la proclamación de la República de Cuba (1902), cuando se creó el peso cubano para facilitar el comercio exterior. Sin embargo, en un contexto en el que Estados Unidos mantenía un fuerte control sobre la economía cubana, se siguió usando

⁷ A. es un joven de piel clara en un país donde las distinciones sociales se basan en gran medida en el color de la piel (para un resumen claro de este aspecto, véase Argyriadis (1999, p. 19-23). Trabaja cada dos días de 8 de la mañana a medianoche, sin contrato, en un restaurante del barrio chino de Centro Habana. Durante mi estancia, fue “cazado” por un restaurante de más renombre en el mismo barrio chino, todavía sin contrato pero con un salario más alto (70 CUC cada quincena más “extras”, es decir, al menos cien euros al mes, lo que corresponde a unos 10 salarios medios). Vive en el barrio de Colón (Centro Habana) con su madre, su hermano mayor de 29 años y su hermana pequeña de 13 años. Su madre se volvió a casar con un emigrante cubano en México, al que visita tres o cuatro veces al año. Se opone firmemente al gobierno de Fidel Castro y sueña con reunirse con su suegro en México, donde planea trabajar como director de la guardería que posee. Al mismo tiempo, quiere renovar la casa familiar para alquilar habitaciones a turistas.

el dólar para todas las transacciones en el territorio nacional. Era de curso legal ilimitado al igual que el peso cubano, en un régimen de dualidad monetaria comparable al que la isla vivió brevemente en los años noventa. Pero no fue hasta 1961, es decir, durante el periodo revolucionario, cuando el Banco Nacional de Cuba decidió que ningún agente económico podía poseer moneda sin su autorización previa. Este retraso explica sin duda que la introducción de la moneda nacional cubana haya permanecido asociada a la revolución en el imaginario nacional.⁸

El peso convertible, un horizonte simbólico ambivalente

El desmantelamiento de la Unión Soviética a finales de los años ochenta provocó una grave crisis económica en Cuba, y las medidas para remediarla incluyeron el decreto de un estado de emergencia denominado oficialmente “periodo especial en tiempos de paz”. Una de las consecuencias de esta crisis fue el aumento de las remesas, es decir, del dinero enviado, sobre todo en dólares, por los

⁸ Fue también en 1961, cuando Cuba adquirió por primera vez una moneda nacional única, cuando se imprimieron nuevas series de billetes, que siguen en uso hoy en día, con algunas excepciones. Su iconografía revela un juego entre el anverso y el reverso de los billetes, con héroes de la época de la Independencia en una cara y escenas de la revolución de 1959 en la otra. Estas imágenes ponen así en paralelo dos formas de nacionalismo, el de los “Padres de la Patria”, los héroes nacionales de finales del siglo XIX, como Carlos Manuel de Céspedes, y el de los guerrilleros del 26 de julio, es decir, los revolucionarios de mediados del siglo XX liderados por Fidel Castro. Totalidad social y unidad nacional, nociones en el centro de la apuesta simbólica de la moneda, se expresan aquí a través de este paralelismo entre descolonización y revolución; referencias históricas que Castro quiso fusionar para componer un universo mitológico nacional del que los billetes cubanos constituyen la alegoría. Esta puesta en escena se articula en torno a los personajes de la Independencia, los eternos y hieráticos héroes fundadores que anclan la moneda en un origen lejano, y las escenas de la revolución que representan el paso a una temporalidad humana, a través de un acontecimiento presentado como el acto inaugural por el que la población se constituyó como pueblo, actualizando así el gesto mítico de los héroes de la Independencia. El soporte ideológico del peso cubano o “moneda nacional”, símbolo de la nación unificada y de la totalidad social inclusiva, está formado por el entrelazamiento de estas dos narrativas.

emigrantes cubanos. Además, la escasez de bienes en el sector público llevó a la creación de un sector privado que operaba fuera del circuito legal y preferentemente en dólares norteamericanos, en un contexto de fuerte devaluación del peso. Así, el CUP fue progresivamente sustituido en sus funciones por el dólar, primero como unidad de cuenta, luego progresivamente como medio informal de pago, hasta que en agosto de 1993 se legalizó la circulación del dólar y se creó un mercado estatal en esta moneda.⁹ Este nuevo sector estatal, denominado “sector emergente”, se enfrentó entonces a otro sector estatal menos competitivo que siguió operando en CUP. Algunas de las empresas del primer sector dependían de la inversión extranjera, que también se permitió en los años noventa.

El CUC o peso convertible se creó como tercera moneda en este contexto de crisis, inicialmente para conectar los mercados en CUP y en dólar a través de las casas de cambio Cadeca S.A. creadas en el mismo periodo.¹⁰ La sustitución completa del dólar por el CUC se produjo a partir de 2003 para las empresas y luego para la población. Las cuentas en dólares se cambiaron primero a CUC a una tasa de 1:1 y luego, a partir de 2004, se creó un impuesto del 10% a la compra de una de las dos monedas nacionales con dólares. Es en referencia a esta sustitución histórica que a menudo se hace referencia al CUC como “dólar” y a sus sinónimos más o menos peyorativos como *fula*, que también significa “malo” o “mentiroso” en español cubano.¹¹

Probablemente por estas razones históricas, durante el periodo de mi investigación, la población sólo consideraba el CUP como

⁹ Este incremento de la importancia del dólar se observó en otros contextos nacionales post-soviéticos, por ejemplo en Georgia donde el dólar se convirtió en una moneda más atractiva que el roble y después el lari, en un primer tiempo sobre todo en el mercado negro (véase el capítulo de la Eradze en este libro), o en Vietnam (véase el de Allison Truitt).

¹⁰ Para una descripción más detallada de este contexto monetario de transición, véase Palmié (2004).

¹¹ El dólar estadounidense suele denominarse “verde”, para diferenciarlo del CUC que lo sustituyó.

“moneda nacional”. La directora de relaciones comerciales del Banco de Crédito y Comercio de La Habana me dio su punto de vista sobre el tema: “No creo que el CUC sea una moneda nacional. [...] Técnicamente, hay dos monedas nacionales [...] En realidad, el CUC no es el dólar, pero tampoco es realmente la moneda nacional. El CUC *viene a ser el dólar de nosotros*” (M., comunicación personal, mayo de 2014).

Esta observación se basa en una definición de “moneda nacional” como aquella que tiene suficiente fuerza simbólica para ser autorizada por la comunidad a representar a la nación, lo que no era el caso del CUC. Mis otros interlocutores también iban en este sentido. Esta percepción emic está vinculada a la falta de contenido mítico del CUC, que acabó tomando prestado el universo simbólico de otras monedas de las que deriva históricamente. Su iconografía, marcada por la ausencia de representación humana, también podría considerarse reflejo, al igual que el euro analizado por Michel Aglietta, de un cierto “vacío de identificación” (2004, p. 259).

La endogenización del dólar estadounidense como acto soberano

Sin embargo, el CUP y el CUC son *técnicamente* monedas nacionales, ya que son emitidas y reguladas por el Estado cubano. Aunque sus usuarios no sean necesariamente conscientes de ello, la desdolarización fue un gesto fundamental en el establecimiento de la soberanía monetaria cubana. Un desafío importante en este proceso fue la posibilidad de que el Estado cubano definiera sus propios tipos de cambio, en una lógica de recuperar el control de la política monetaria del país. Así, justo después de su creación, el CUC se revaluó un 8% frente al dólar y el peso un 7% frente al CUC: el tipo de cambio se fijó en 25 pesos por 1 CUC al comprar, y 24 pesos por 1 CUC al vender para la población.

Además, el llamado tipo de cambio oficial, es decir, declarado por el Estado sólo para el comercio entre empresas, se fijó en 1:1. Este tipo oficial era el disfraz monetario de una política de subvenciones. En efecto, el interés de este doble tipo de cambio era el que permitía subvencionar indirectamente a las empresas estatales que operaban en CUP, es decir, las que pertenecían a la llamada economía tradicional –que a menudo no era rentable o lo era poco–, con el dinero generado por las empresas que operaban en CUC y pertenecían a la llamada economía emergente. De este modo, las empresas que operaban en CUP podían seguir siendo competitivas manteniendo precios relativamente bajos. En este sentido, la doble moneda cubana fue ante todo una herramienta política de centralización-redistribución de la riqueza, al igual que otras herramientas como la *libreta*.¹²

Los pocos estudios que tratan del tipo de cambio dual en Cuba destacan que el gobierno de Fidel Castro logró, al menos temporalmente, desactivar el poder corrosivo del dólar poniéndolo al servicio del orden social, aunque la dolarización parcial de 1993 representó un desafío a la reproducción de este orden (Everlenty, 2004; Théret y Marques-Pereira, 2002 y 2008). De este modo, permitió “inculcar una lógica de mercado limitando [su] poder de transformación social” (Théret y Marques-Pereira, 2008, p. 431). Los autores demuestran que no sólo la economía, sino todo el orden social en Cuba dependía de este mecanismo de conversión a gran escala que transformaba la moneda de los intereses privados en la moneda de la totalidad social. Théret y Marques-Pereira demuestran esta tesis a partir de un enfoque económico de las instituciones, y luego la desarrollan a la luz de conceptos antropológicos, en particular

¹² La *libreta* consiste en ofrecer a toda la población un conjunto de productos de primera necesidad a precios subvencionados. El precio muy bajo de los primeros alimentos básicos minimiza las desigualdades, ya que los primeros pesos gastados valen más que los siguientes. Aunque la libreta existe desde marzo de 1962, cuando se introdujo el “Consumo Normal de Alimentos y Otros Bienes”, el número y volumen de productos distribuidos a través de ella ha disminuido significativamente.

los desarrollados por Maurice Bloch y Jonathan Parry (1989). Según esta lectura, el dólar se ponía al servicio del orden social existente mediante procedimientos de conversión simbólica entre dos órdenes analizados en términos de “ciclos de intercambio”, uno a largo plazo, “vinculado a la reproducción del orden sociocósmico” y el otro a corto plazo, en el ámbito de la “actividad individual –a menudo de tipo adquisitivo” (Bloch y Parry, 1989, p.2).

Este sistema también determinó la formación de salarios: gracias a este tipo de cambio dual, los salarios en el sector tradicional del CUP estaban, a niveles de trabajo similares, muy próximos a los del sector emergente en CUC.¹³ De hecho, el sistema salarial cubano es único en el sentido en que incluso los trabajadores de las empresas de capital mixto con inversión extranjera están empleados por una institución estatal, la Entidad Empleadora, que también paga las pensiones. Esta institución centraliza parte de los beneficios obtenidos por las empresas en CUC y es su tarea convertirlos o “cocinarlos”, por utilizar la connotación de transformación simbólica y purificación moral vinculada a esta conversión monetaria (Carsten, 1989), para redistribuirlos en forma de salarios en CUP. Por ejemplo, uno de mis informantes que trabajaba para la empresa de capital mixto Meliá, me explicó que la empresa entregaba al Estado unos 500 CUC como salarios, ya que la mano de obra suele constituir la mayor parte del 51% del capital público de las empresas mixtas en Cuba. Estos 500 CUC se centralizaron y redistribuyeron en forma de CUP a razón de 1:1, es decir, 500 CUP, mientras que los 12.000 CUP resultantes de la conversión se reinyectaron en la sociedad.

La creación del CUC puede resumirse, pues, en estos términos: una brecha en la que el régimen pudo crear el espacio necesario para mantener la política revolucionaria de centralización-redistribución

¹³ Mis datos de campo confirman que las diferencias salariales dependen mucho más de las cualificaciones y de los niveles jerárquicos que de los sectores económicos (entre el sector tradicional, a menudo deficitario, y el sector emergente, mucho más rentable) (Pavy 2014).

amenazada por las dificultades tras el hundimiento de la Unión Soviética. La situación de dualidad monetaria resultante, sin embargo, dibujó esferas diferenciadas de transacción monetaria que constituían la proyección simbólica y territorial del desarrollo de una economía de mercado en determinados sectores, siendo una de las dos esferas objeto de una inversión renovada de tipo capitalista, y la otra no.

Esferas de transacción monetaria y ganancias marginales

Aunque tanto el CUC como el CUP funcionaban como instrumentos de pago en el territorio cubano, ninguna de las dos monedas era un equivalente general ni un medio de pago universal.¹⁴ Los usos asociados a cada moneda estaban definidos por lugares, bienes, personas y circunstancias, lo que va en contra del paradigma moderno de indiferenciación, o ausencia de una asignación de principio de una moneda a usos específicos. Contrariamente al ideal monetario moderno, según el cual la cuestión de la elección de la unidad de cuenta sólo se plantea en el momento histórico de su institución,

¹⁴ La moneda cubana puede considerarse única, dual o plural. En su unicidad, se refiere al sistema monetario unificado por el Estado emisor. Se refiere a la dimensión política de la moneda y a su estado institucionalizado (Théret, 2008). La moneda cubana en su pluralidad es el conjunto de los instrumentos monetarios en todas sus formas (divisionarios, fiduciarios, escriturales) que circulan en el territorio nacional, instrumentos a los que hay que integrar también las “monedas paralelas” (Blanc, 2000) como las monedas extranjeras, por ejemplo el dólar estadounidense o el euro. Se trata entonces de la propiedad genérica del pago, de la dimensión económica de la moneda y de su estado objetivado. Por último, la moneda cubana en su dualidad es el conjunto de dos unidades de cuenta nacionales. Su propiedad genérica es la cuenta, su estado es incorporado y su dimensión monetaria es simbólica. Esta tripartición es esclarecedora en este caso ya que la cuenta, que se refiere al dinero como “medio de comunicación simbólicamente generalizado” (Ganssmann, 1988, citado en Théret, 2008, p. 828), parece incompatible con la idea de dualidad. En cualquier sociedad, los instrumentos de pago son múltiples y están desigualmente distribuidos. Pero la unidad de cuenta es el “signo de pertenencia a una comunidad en la que se habla el mismo lenguaje de precios y tarifas” (Théret, 2008, p. 830).

esta cuestión se reiteraba para los usuarios de la moneda cubana durante cada transacción. Esta alternativa monetaria, presente en la vida cotidiana, estaba sin embargo enmarcada por protocolos monetarios (Blanc, 2000), limitada por reglas implícitas que se asemejaban a “formas transaccionales” (Guyer, 2004) y rutinizadas en un saber-hacer incorporado (Bourdieu, 1979).

La proyección territorial de las esferas de transacción monetaria

En los servicios culturales públicos, como museos o salas de conciertos, los extranjeros utilizaban el CUC y los residentes el CUP. Pero en otros lugares, la demarcación era más bien entre productos básicos de bajo coste, que se compraban en CUP, y productos más caros, que se compraban en CUC. La tipología de estos productos permite distinguir dos “esferas de transacción monetaria”, en referencia al concepto de esfera de intercambio forjado por Paul Bohannan (1955). Bohannan señala que es conveniente intercambiar bienes dentro de la misma categoría o esfera de intercambio porque no hay barreras que franquear, la circulación es fácil y la medición de los valores no es un problema. Habla entonces de *conveyance*, que podría traducirse aquí por “equivalencia”. En cambio, cuando una mercancía circula de una categoría a otra, ello implica barreras que hay que superar y medidas de valor que hay que crear, ya que las mercancías son *a priori* inconmensurables. Por eso, estos pasajes cargados de moral son excepcionales. Bohannan los denomina conversiones.

Al añadir el adjetivo “monetario” a la expresión “esfera de transacción”, voy en contra de una de las tesis centrales de Bohannan, a saber, el movimiento de equivalencia de los bienes alienables inducido por el dinero moderno. Para Bohannan, la moneda se caracteriza por su capacidad de traspasar barreras y, en consecuencia, se asocia a una dinámica de borrado de esferas de intercambio. Sin

embargo, en Cuba el dinero no fue un factor de desaparición de las esferas de transacción, sino el criterio para definir un determinado tipo de división.¹⁵

En 2014, las esferas de las transacciones monetarias seguían estando claramente delimitadas por normas implícitas o explícitas que constituían los criterios de transmisión en Cuba. Se estableció un conjunto de “protocolos monetarios” (Blanc, 2000) para definir cómo podía circular cada moneda y mantenerla dentro de una red monetaria limitada. La dimensión espacial de estas esferas de transacción puede leerse de forma fractal, a escala del país, de una ciudad o incluso de una calle. Como ejemplo, he seleccionado dos de las calles más comerciales de los dos barrios de mi emplazamiento inicial: la Avenida de Italia para Centro Habana y la Calle Obispo para Habana Vieja. La primera es una vía principal que se diferencia del resto del municipio, predominantemente residencial y popular, en que cuenta con tiendas grandes y diversas. Sin embargo, los comercios CUP eran mayoría (8 a 4). La calle Obispo, en cambio, es una calle típica del norte de Habana Vieja, ya que era casi en su totalidad CUC (21 tiendas CUC por 3 CUP). La descripción topográfica aquí esbozada permite poner de relieve el tema de la ordenación territorial previa a la circulación del dinero: el espacio es la materialización de la distribución y concentración del capital, siendo determinados lugares objeto de inversión capitalista mientras que otros, al envejecer, quedan inscritos en una esfera de circulación del capital de tipo socialista. Los medios de pago aceptados o preferidos en cada comercio estatal son la expresión monetaria de estas diferentes formas de inversión.

¹⁵ Cabe señalar que las transacciones en mi campo de investigación no se diferenciaban únicamente por el medio de pago que podía utilizarse –la noción de “marcaje” (Zelizer, 1994) es particularmente pertinente para la economía informal–, pero el medio de pago era un factor fundamental en la no equivalencia de los bienes.

Categorías de comercios en mi terreno

También existía una tipología precisa de los comercios estatales en función de su inclusión en una u otra esfera de transacción monetaria. Por un lado, los comercios en los que sólo se podía pagar en CUP tenían muy poca flexibilidad en la formación de precios y cualquier decisión debía ser aprobada por el Ministerio de Finanzas y Precios. Las más extendidas eran las bodegas, pequeñas tiendas estatales presentes en todos los pueblos y barrios del territorio desde 1962, donde los habitantes empadronados podían comprar productos básicos racionados a precios muy inferiores a los del mercado gracias a la libreta. En cada bodega, una tabla indicaba tanto el precio por peso como el número máximo de libras de los pocos productos estándar que se vendían en CUP. Los demás productos se vendían libremente, es decir, sin racionar.¹⁶ Las demás tiendas en CUP de este lugar pertenecían en su mayoría a la cadena Mercado Artesanal e Industrial (MAI).¹⁷

Por otro lado, en el mismo lugar había varias tiendas estatales en las que sólo se podía pagar en CUC. Estas tiendas, a menudo denominadas tiendas *chopin*, tenían la característica adicional de contar con al menos algunos productos importados. Esto significaba que el Estado tenía menos margen para fijar los precios. Las primeras tiendas de este tipo fueron las Tiendas de Recaudación de Divisas (TRD), creadas en la década del noventa para recaudar dólares de las remesas. Como estas tiendas, controladas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR),¹⁸ fueron históricamente las

¹⁶ Los productos denominados “liberados” en abril de 2014 eran, por ejemplo, cubitos de caldo, cerillas, cigarrillos locales, puros, jabón, detergente en polvo y pasta de dientes.

¹⁷ En estas tiendas se vendían productos de higiene, ropa “reciclada”, ropa de fabricación local, muebles y materiales de construcción. Aparte de las tiendas de la cadena MAI, también había tiendas de alimentación, como panaderías, carnicerías y mercados estatales. Por último, algunos transportes públicos están en CUP.

¹⁸ Los militares cubanos controlan una parte significativa de la economía emergente en CUC en Cuba, en particular la industria turística.

primeras en vender productos en dólares, han seguido siendo las tiendas básicas en CUC. En general, en el ámbito de las transacciones en CUC, los precios eran completamente alejados de los salarios estatales. Por ejemplo, un par de vaqueros nuevos a primer precio en una tienda de CUC equivalía aproximadamente al salario mensual de un cirujano, unos 40 CUC.¹⁹

Límites monetarios y ganancias marginales

Sin embargo, estas esferas de transacción monetaria se hicieron gradualmente mucho más porosas tras el anuncio de la unificación monetaria, con la creciente aceptación de ambos medios de pago en los comercios estatales. Además, a diferencia del concepto de esfera de intercambio definido por Bohannon, las esferas de transacción monetaria en Cuba sólo estaban claramente delimitadas en los comercios estatales. De hecho, las pequeñas tiendas privadas, conocidas como cuentapropistas, ya aceptaban ambas monedas durante mi estudio de terreno. En estos comercios, la elección de la forma de pago por parte del usuario dependía principalmente de los tipos de conversión practicados por el cuentapropista (1 CUC por 23, 24 o 25 CUP), tipo de conversión que podía negociarse.

Sin embargo, el uso del CUC podía parecer incongruente a los ojos de los vendedores de productos de bajo precio. Estaba

¹⁹ Por eso, incluso fuera de cualquier situación transaccional, mis interlocutores demostraban estrategias discursivas cuando elegían una unidad de cuenta para referirse a determinadas cantidades. Por ejemplo, mientras que los salarios estatales se pagaban a los trabajadores exclusivamente en CUP, los más críticos tendían a indicar el importe en CUC, subrayando así, sin decirlo, la debilidad de estos salarios en el contexto de la esfera transaccional superior del CUC. En efecto, cuando hablaban de un salario de 500 CUP, lo situaban implícitamente en la misma escala de valor que una libra de arroz de 0,25 CUP en la bodega, por ejemplo, mientras que cuando mencionaban un salario de 20 CUC, la escala de valor en el imaginario común de los habitantes de La Habana correspondía más bien a una prenda de vestir de 30 CUC. A través de la elección de la unidad de cuenta, mis interlocutores evocaban siempre una dimensión de valoración que, en algunos casos, podía ser política.

implícitamente establecido que la fruta y la verdura, por ejemplo, se vendían en CUP tanto en la calle, como en los mercados agropecuarios.²⁰ Pero la conversión era todavía posible gracias a otro tipo de cambio informal de 1 CUC por 20 CUP. Este tipo de cambio de 1:20, propio de las pequeñas tiendas privadas de mi campo, obedecía sobre todo a razones prácticas, ya que era una forma de utilizar los CUC para contabilizar valores pequeños. Los valores en CUP correspondían a todos los céntimos de CUC (10 CUP = 0,50 CUC; 5 CUP = 0,25 CUP; 1 CUP = 0,05 CUP). Pero este sistema también tenía la ventaja de permitir al cuentapropista obtener un pequeño beneficio con la conversión. Si compraba cada CUC a un precio de 20 CUP, incluso revendiéndolos en el mercado negro, ganaba al menos 3 CUP por cada CUC comprado y revendido.²¹

En conclusión, el comportamiento monetario observado en mi campo fue el resultado de un aprendizaje, pero también de un contrato constantemente renovado y de una evaluación permanente. La identificación de las esferas de transacciones, separadas

²⁰ Estos mercados surgieron en 1994, tras la transformación de parte de la propiedad estatal por una forma más flexible de propiedad cooperativa, las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). Al mismo tiempo, se fomentó la agricultura privada. A partir de 1994, estos productores privados o agrupados en cooperativas pudieron vender sus excedentes de producción a precios libres, superando las cuotas destinadas al circuito oficial –con excepción del ganado, el tabaco y el café– en mercados que permitían compensar las deficiencias del racionamiento y limitar al mismo tiempo el mercado negro. En 2014, había una decena de mercados de este tipo en la zona de mi investigación.

²¹ Por lo tanto, una transacción ordinaria en una cafetería de La Habana podía convertirse rápidamente en un problema de álgebra. Así, si un cliente tenía que gastar 10 CUP en una cafetería cuando sólo tenía 5 CUP en el bolsillo pero quería completar la cantidad con CUC, tenía que poner 20 céntimos de CUC al tipo oficial en el mostrador. Sin embargo, la tarifa informal en este tipo de establecimiento le exigía pagar 25 céntimos. Entonces ponía tres monedas de 10 céntimos mientras el vendedor, que sólo trabajaba en CUP, convertía los 5 céntimos de CUC a devolver y finalmente le daba 1 CUP. En el proceso, cada persona desarrollaba microestrategias para sacar provecho de los límites monetarios, un fenómeno parecido a las “ganancias marginales” en palabras de la antropóloga Jane Guyer (2004). Un proceso similar se pudo observar por ejemplo en Vietnam con el uso de múltiples monedas, tasas de cambio no fijas y cálculos cotidianos para sacar provechos mínimos de esta situación (véase el capítulo de Allison Truitt en este libro).

y definidas por protocolos monetarios, revela que los retos fundamentales de la doble moneda se situaban en el cruce de las fronteras monetarias, en los intersticios, donde se jugaban los fenómenos de conversión. Y para que uno pueda dominar estos procesos de conversión, le era necesario integrar la esfera del CUC.

Entrar en la esfera del CUC

Haciéndose eco de las representaciones émicas asociadas a cada moneda, la esfera en CUP se definía por su dimensión inclusiva y universal, mientras que la esfera en CUC se caracterizaba por su dimensión exclusiva y su circulación dentro de redes interpersonales más o menos cerradas. De hecho, el CUP se obtenía a través de los salarios estatales y las prestaciones sociales, mientras que el acceso al CUC dependía del grado de integración en determinadas redes privadas y exclusivas, de tipo familiar para las remesas o de tipo económico-sectorial para los estímulos. La economía paralela era también un importante espacio de conversión.

Trabajo por cuenta propia, remesas y estímulos en CUC

Como hemos visto, la aparición de un sector emergente que operaba en dólares y luego en CUC no modificó la estructura salarial en Cuba, ya que los salarios del sector emergente se extendieron a toda la sociedad gracias al sistema de doble cambio. Sin embargo, las diferencias de nivel de vida aumentaron en esa época. El coeficiente de Gini, indicador del nivel de desigualdad en una población entre 0 y 1, aumentó de 0,24 a 0,38 durante la década del noventa (Espina Prieto, 2008). Además, han surgido nuevas bolsas de pobreza, como muestra el antropólogo cubano Pablo Rodríguez Ruiz (2011), a partir de un estudio de caso de un barrio periférico de La

Habana. Estas desigualdades se reflejaron esencialmente en el criterio de acceso al CUC.²²

Para describir este acceso diferenciado al CUC, hay que tener en cuenta en primer lugar el “trabajo por cuenta propia” que se incrementó en los años noventa. En efecto, una pequeña parte de los cuentapropistas que se integraban en el sector turístico alquilando casas particulares o trabajando en pequeños restaurantes privados (paladares), podían percibir la totalidad de sus ingresos directamente en CUC. Estos trabajadores por cuenta propia a menudo disponían de capital preexistente, por ejemplo, en forma de bienes inmuebles como una casa confortable o de capital social que les permitía acceder a remesas,²³ con el fin de integrarse lo más rápidamente posible en los espacios de mercado reintroducidos tras la crisis y que favorecían el trabajo por cuenta propia en CUC. Otras formas de capital, en particular el capital cultural, también facilitan el acceso a la esfera del CUC a través del trabajo por cuenta propia: por ejemplo D., 42 años y veterinario de formación, organizaba en parte la vida económica del barrio donde se encuentran sus casas, en pleno Centro Habana, gracias a su dominio del francés, que le permitió atraer a gran parte de los turistas francófonos del barrio.²⁴

²² Para más datos cuantitativos sobre este tema, véase Osnaide Izquierdo Quitana en este libro.

²³ Las remesas están permitidas si el Estado puede mantener el control sobre ellas. Antes de 2010, los cubanos recibían dólares y luego tenían que cambiarlos con un impuesto del 10%. Por eso se empleaba a gente para introducir el dinero de contrabando –uno de mis informantes, AL, taxista y anteriormente atleta profesional, hacía este trabajo, repartiendo remesas y paquetes a domicilio por toda la isla gracias a la facilidad de salida del país que le permitía su trabajo–. A partir de 2010, gracias a un acuerdo entre el Gobierno cubano y Western Union, el dinero se convertía automáticamente en CUC al tipo Cadeca, por lo que ya no había que pagar impuestos. Por término medio, mis interlocutores que recibían remesas ganaban 25 CUC al mes mediante este método. Esta suma se consideraba suficiente para alimentar a una familia durante 15 días, lo que permitía completar los 15 días que satisfacía la libreta.

²⁴ D. fue una figura central en mi investigación. A su alrededor gravitaba un conjunto de actividades y personas según un modo de organización social que Jean Benoist, refiriéndose al Caribe, denomina contrato “diádico”, o “acuerdo directo y temporal

Para los demás trabajadores, una parte de la población que no ha dejado de disminuir desde los años noventa pero que sigue siendo muy mayoritaria, todos los ingresos eran en CUP. Sin embargo, algunos de estos empleados estatales tenían acceso a bonificaciones o estímulos en CUC, en particular los empleados en empresas que utilizaban el CUC al menos parcialmente. Al igual que las propinas –una forma de subdiferenciación sectorial vinculada a la inclusión en la economía turística–, los estímulos se basaban, pues, en redes privadas exclusivas y, aunque compatibles con un salario estatal, eran factores recientes de diferenciación social. A este respecto, los datos oficiales muestran que las autoridades favorecieron cálculos que minimizaban la parte de los estímulos sectoriales en los salarios, confirmando así la dimensión problemática de estos ingresos que marcan las diferencias entre sectores en CUP o CUC. En efecto, las representaciones populares nos recuerdan que, si bien las diferentes formas legales de ingresos complementarios en CUC tenían en común que gravitaban en torno a la esfera de la dádiva, razón por la cual podían ser toleradas, también estaban moralmente próximas a la categoría del robo. Además, sus límites con las actividades de la economía paralela eran difusos.

La economía paralela en el CUC del centro de La Habana

Mis interlocutores se referían a la economía paralela²⁵ mediante metáforas espaciales: por fuera o por la izquierda. Esta economía,

entre dos individuos para un fin determinado” (Benoist, 1984, p. 78). En Cuba, el término clave para esta organización es *socio*, que significa tanto “amigo” como “asociado”, y constituye la base de las relaciones sociales a través de intercambios de servicios. Por tanto, el estatus social de una persona se basa en gran medida en el número de socios que puede movilizar, una red que en Cuba funciona como capital social (Bourdieu, 1980, p. 2), además de importantes redes de parentesco, incluidas las religiosas.

²⁵ Desde un punto de vista macroeconómico, también podemos hablar de una economía invisible según Cottareau y Marzok (2012). Varios sociólogos ya se han interesado

que sólo puede analizarse a través de la investigación etnográfica, es el centro de la vida económica de La Habana. En efecto, la “pérdida de efectividad a gran escala de las microprácticas cotidianas históricamente destinadas a satisfacer las necesidades básicas” (Espina Prieto, 2008, p. 141) en la década del noventa²⁶ ha dado lugar a un desarrollo de la inventiva económica, llevando a todos a multiplicar las estrategias económicas al margen de la economía oficial. Estas actividades se basan esencialmente en el intercambio de servicios: como el Estado sigue siendo el propietario de casi todos los bienes del país, no se trata tanto de repartir los bienes sino de ayudarse mutuamente a obtenerlos.

A. me describió la generalización de estas actividades informales ante las que el Estado tiende a hacer la vista gorda:

Aquí nadie puede vivir sin el *bisne*,²⁷ todo el mundo hace algo. Fíjate. Mi “vieja” tenía la mejor colección de DVD y CD de la cuadra, bueno ahora es el paquete.²⁸ Ahora no, ella no sabe [...] M. [hermano de A.], desde que lo echaron del Barrio Chino, no tiene trabajo, pero igual puede traer a casa al menos un “pescado” [palabra del argot para designar la suma de 10 CUC] cada día, ¿me entiendes? Tiene ‘socios’ en el campo que le venden leche y una vez “resolvió” carne de vaca.²⁹ ¡Que se “joda” el barrio chino! La tía, se lleva cemento [de la fábrica donde trabaja] y se lo vende a los vecinos. Después, se lo venden a quien ellos quieran, ya no es problema de ella. [...] Por supuesto también

en esta economía paralela en Cuba, entre ellos Bloch (2018) y Margalida Mulet Pascual (2016).

²⁶ Mesa-Lago (2012) estima que el valor real de los salarios públicos en 2010 es el 27% del de 1989, aunque se han duplicado en términos absolutos.

²⁷ Los principales verbos utilizados en la economía informal son “inventar” (crear un producto del que se carece) o “bisnear” (hacer negocios, de bisne por “*business*” en inglés).

²⁸ El paquete semanal es una cantidad de material digital que venden, en su mayoría ilegalmente, algunos trabajadores por cuenta propia cada semana. Contiene, entre otras cosas, música, películas y series. Este terabyte de datos se actualiza cada semana y cuesta 1 CUC a los clientes que se lo llevan en su memoria USB.

²⁹ Está prohibido matar a los propios bueyes para comercializar la carne, bajo pena de prisión.

está mi tío, a tres cuadras de aquí, en el Malecón, que hace ron, pero “no hace nada” porque es un vago. [...]. Y mi prima, la mulata, ya tú sabes, ella “jinetea”³⁰ a un canadiense que viene dos veces al año con maletas, y él siempre va a ella primero. Tiene la mejor mercancía, y como ya no vienen las venezolanas... A este chulo [su novio] le viene bien [...] ¡Nadie puede sobrevivir sin bisnear! (A., comunicación personal, junio de 2015).

En la economía sumergida, un gran número de actividades permitían acceder al CUC, como la retirada de determinados productos del lugar de trabajo para revenderlos en el mercado negro, así como todas las formas de integración ilegal en la economía turística o la venta de productos de contrabando.³¹ Estas actividades iban acompañadas de redes de corrupción para eludir los controles estatales de la policía, la seguridad de las empresas o las aduanas. L., de 28 años, que vive en el remoto barrio de San Miguel del Padrón, estudió Historia del Arte y trabajó como profesor y luego en aduanas. Sus discursos sobre las actividades corruptas en las fronteras eran indicativos de lo que mis interlocutores llamaban la *doble moral*:

Es un trabajo muy duro, te lo juro, realmente muy duro. Yo sentía mucha pena por la gente que tenía que pagar y no tenía dinero y dejaba sus cosas en el aeropuerto. [...] Una vez era una señora con un chamaquito de unos cuatro años, ¡y tenía cinco maletas! Eso no se puede. Traía un montón de ropa usada. [...] Tenía que pagar 270, pero

³⁰ El verbo “jinetea” corresponde a un conjunto de actividades que consisten en obtener un beneficio en CUC mediante el acompañamiento de un turista. Si bien se dice que la prostitución desapareció con la Revolución (Lewis, Lewis y Rigdon, 1977-1978), la palabra *jinetera*, en su forma femenina, suele referirse a una mujer que intercambia favores sexuales por un poco de dinero en CUC, mercancías importadas o unos días en restaurantes y hoteles para turistas. En cambio, la palabra *jinetero*, en su forma masculina, se refiere a otras formas de acompañamiento que tienen en común el uso de engaños para llevar a un turista a diferentes lugares donde el jinetero puede obtener una comisión por las ventas realizadas a través de su mediación.

³¹ Estos productos suelen importarse de Venezuela, país al que es más fácil viajar para los cubanos, pero también a veces de México (Yucatán o Ciudad de México) u otros países latinoamericanos. Se venden a domicilio, en la calle o detrás de las estanterías de algunos mercados privados de artesanía.

conseguí bajarle el precio a 150. Es caro, pero uno debe hacerse la vida (L., comunicación personal, julio de 2015).

Tras perder su empleo en la aduana, se dedicó a un pequeño negocio que sólo le reportaba CUP, un comercio ilegal de confituras (empanadas rellenas de guayaba) cerca de La Cueva, un gran mercado informal del barrio de San Miguel.³² “Gracias a Dios no me han pillado todavía”.

Estas diferentes actividades a menudo se combinaban entre sí y también complementaban las actividades legales. De este modo, las distintas vías de acceso oficiales y paralelas se entrelazaban para permitir a determinados grupos e individuos integrarse en una o varias redes en CUC, mientras que otros quedaban gradualmente atrapados en la esfera de las transacciones en CUP. Una cuestión central de la *lucha* en mi terreno era aprovechar los intersticios entre las esferas monetarias trasladando un bien de la esfera de transacciones del CUP, donde se suponía que permanecía la población, a la esfera de transacciones del CUC, una forma de conversión que en principio estaba reservada al Estado.

Proceso de captura de valor en el sector del tabaco

Los cigarros son un producto que permitía la integración ilegal en la esfera del CUC. Al tratarse de un producto de alto valor añadido, cuya explotación estaba reservada íntegramente al Estado, diferentes trabajadores intentaban captar parte de este valor, desde los productores agrícolas hasta los revendedores de La Habana, pasando por los trabajadores de las fábricas de cigarros. Cada vez que se realizaba una conversión privada, el producto salía de la esfera en

³² En este pequeño negocio ilegal trabajaban seis personas: tres vendedores, incluido L., y tres cocineros. Le pagan 40 CUP (alrededor de 1,50 CUC, poco más de 1 euro) por olla vendida, más 100 CUP porque había invertido 1.500 CUP en este negocio, gracias al dinero de la aduana, para comprar los sacos de harina.

CUP y entraba en la esfera en CUC, en lugar de llegar a su destino legal, la exportación por parte del Estado.

Del cultivo agrícola en CUP al cigarro en CUC

Las tres fases principales del cultivo del tabaco –trasplante, desbotonado y recolección– se realizan sobre todo en el oeste de la isla, en una región llamada Vueltabajo. La mayor parte del trabajo con las hojas cosechadas, incluido el secado y la fermentación, se realiza en la misma región. A continuación, el tabaco se transporta y se pesa para su venta al Estado de forma individual o colectiva. Antes de enero de 2021, esta venta se realizaba en CUP. D, un productor de tabaco de San Luis, un pueblo de 35.000 habitantes cerca de Pinar del Río, sigue trabajando tierras pertenecientes a la cooperativa Giraldo Valdés, que cuenta con unos 60 productores y es una cooperativa “fortalecida” porque se ha fusionado con otro grupo.³³ Luego vende sus hojas de tabaco, junto con los demás productores, a la Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC) n° 1139. En la época de mi investigación, cada quintal (cien kilos de hojas) se vendía a un precio que variaba según la calidad del tabaco: entre 1500 CUP por el 40% de hojas de buena calidad y 2562 CUP por el 70%, lo que equivale a un máximo de 100 CUC.³⁴

³³ La cooperativa Giraldo Valdés, como me explica su responsable económico, es más exactamente una Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS), es decir, el resultado de la desintegración de las grandes cooperativas estatales a principios de los años 2000. Debido a su falta de rentabilidad, las tierras se repartieron entre productores llamados “usufructuarios”, que organizan su propia cosecha y la venden individualmente al Estado, al tiempo que ponen en común algunas de las compras necesarias para la producción, como el ganado o el mantenimiento de los secaderos (“casas de tabaco”). En cambio, las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) venden su cosecha colectivamente, con un salario mínimo y un reparto de los beneficios adicionales entre los distintos productores. En San Luis, hay 25 CCS y 6 CPA.

³⁴ Las seis familias que entrevisté entre San Luis y Viñales, otro pueblo de unos 30.000 habitantes, me dieron una facturación media anual de 25.000 CUP para familias de cinco miembros de media.

La clasificación y el descascarillado pueden hacerse *in situ*, o en un pueblo cercano como Pinar del Río, en lugares llamados escogidas, de los que hay cinco en San Luis y siete en Viñales. Luego, la UBPC vende las hojas a una organización intermediaria llamada Rama, siempre en CUP y, por tanto, con un pequeño margen: “Nosotros nunca llegamos a más de 200 pesos por encima de los productores [por quintal]” (entrevista con el director comercial de las escogidas de San Luis, mayo de 2016). Luego se venden también a las distintas fábricas de puros en CUP. Las mejores hojas de tabaco iban a parar a las fábricas que producían cigarros manualmente, mientras que las peores se vendían a las fábricas mecanizadas.³⁵

Al igual que otros asalariados en Cuba, todos los empleados de la industria tabacalera, tanto si trabajaban en una fábrica manual como mecanizada, por un lado, y tanto en una empresa pública como mixta, por otro, recibían sus salarios en CUP. Además, aunque los trabajadores (*torcedores*) de las fábricas manuales estaban más cualificados que los de las mecanizadas, recibían un salario comparable. En cambio, los trabajadores de las fábricas manuales, que producían puros vendidos en CUC, tenían derecho a estímulos en CUC. Para ello, tenían que alcanzar una “norma”.³⁶ Los trabajadores de las fábricas manuales ganaban unos 10 o 15 CUC de estímulo cada mes y hasta 30 CUC, una cantidad superior al salario mínimo en Cuba, lo que justificaba el atractivo de estos empleos a

³⁵ Todas estas fábricas forman parte del grupo estatal Tabacuba, creado en 2000, dependiente del Ministerio de Agricultura y compuesto por 46 empresas, tres de ellas de capital mixto.

³⁶ Uno de mis interlocutores, P, que actualmente trabaja en una bodega, señala una diferencia importante entre los estímulos concedidos a los empleados de la fábrica de puros y a los de la bodega: mientras que los estímulos de la bodega están vinculadas a los objetivos colectivos de la empresa estatal que agrupa a todas las empresas del territorio, las de la fábrica de puros dependen de los objetivos de cada trabajador: “Aquí es más colectivo, allí es más individual, [según] lo que seas capaz de hacer. [...] Por ejemplo, si haces cien cigarros, y haces el estándar, un especialista revisa todos los cigarros y a partir de ahí te dan el estímulo o no” (comunicación personal, mayo de 2016). Esta oposición entre lo individual y lo colectivo, en los discursos de mis interlocutores, abarca la distinción entre la esfera en CUC y la esfera en CUP.

pesar de los bajos salarios de unos 600 CUP al mes, inferiores a los de los trabajadores de las bodegas, por ejemplo.

Pero el atractivo de estos empleos se debía también a que permitían trasladar productos de la esfera CUP a la esfera CUC. En teoría, sólo el Estado podía llevar a cabo esta conversión, que correspondía al mayor grado de captura de valor en todo el proceso de producción del tabaco.³⁷ Sin embargo, diferentes trabajadores con acceso a los circuitos turísticos cubanos podían llevar a cabo estos procesos de conversión de forma ilegal.³⁸

Por un lado, los torcedores podían sacar cinco cigarros diarios para su propio consumo, lo que mis interlocutores llamaban la *fuma*: “de lunes a viernes, te dan veinticinco cigarros, puedes hacer una caja” (J, comunicación personal, junio de 2016). Estos cigarros se vendían en el mercado negro: “Cada tabaquero, sacando 5 tabacos diario, tiene a la semana 10 pesos, 10 CUC. Entre cubanos se vende 10 pesos el tabaco... Para extranjeros, es más, 1 dólar, 2 dólares. Lo más común es venderlos a un intermediario que hace la caja” (P, comunicación personal, junio de 2016). Por otro lado, muchos torcedores se llevaban más puros de la fábrica, hasta 10 cada día. Para ello, tenían que superar su norma individual y además ser capaces de esconder los puros para poder llevárselos a casa al final de la jornada.

Por último, algunos de los puros que se vendían en el mercado negro no procedían directamente de fábricas estatales, sino que se elaboraban en fábricas privadas ilegales llamadas *chinchales*. Las hojas podían comprarse a torcedores o directamente a los cultivadores de tabaco, pero el contenido del puro no era el mismo. Estos puros de menor calidad se vendían y se siguen vendiendo

³⁷ Un puro de marca se vende por un mínimo de 5 CUC en las empresas exportadoras, todas ellas estatales, frente al 1 CUP de los puros en moneda nacional que se venden en las bodegas, una diferencia mínima de 1 por 125, pero que puede ser treinta veces mayor para los buenos puros, lo que da idea de los beneficios que obtiene el Estado al vender puros elaborados con las mismas hojas y por trabajadores pagados como los de las fábricas mecanizadas.

³⁸ En mi campo, principalmente en La Habana Vieja y en el pueblo de Viñales.

principalmente a los turistas. Un gancho, empleado por un chinchal en Centro Habana, cerca de la fábrica de Partagás, me explicó que los dueños de la casa no le permitían hablar de sus actividades. A pesar de la situación de connivencia, el grabador le obligó a mantener un discurso neutro según el cual esta “casa” sólo recogía los cigarros ofrecidos a los torcedores. Él mismo se presentaba como promotor: “Yo trabajo con los turistas para llevarlos a la casa donde pueden comprar. (...) Los puros que hacen, que les regalan ahí, ellos hacen una cooperativa. Ellos los unen todos, con las cajas, y se venden a un precio mucho más económico que en la fábrica” (Y., comunicación personal, julio de 2016). Como los revendedores de otras actividades, legales o no, ganaba un porcentaje, en este caso del 10%, por cada venta.

Brechas sociales y exclusión de la esfera del CUC en el Valle de Viñales

Si bien los productores de tabaco podían entrar en el mercado negro a través de la venta de hojas u otros productos agrícolas en CUP, también podían practicar su propia conversión vendiendo directamente los cigarros que fabricaban, especialmente en el pueblo de Viñales. Quienes vendían estos cigarros hechos a mano, pero sin marca solían ser los campesinos propietarios o usufructuarios, no los trabajadores del campo. De hecho, sus ingresos podían ser lo suficientemente altos como para poseer una casa confortable que les permitiera obtener una licencia de alquiler de habitaciones, o al menos caballos para organizar paseos y acceder así a las redes de ecoturismo. A veces eran los hijos de los productores los que construían una casa en el pueblo para alquilar habitaciones, mientras sus padres se quedaban en los *mogotes*.

Sin embargo, el desarrollo del ecoturismo en el pueblo de Viñales fue tal que incluso los productores que no tenían casa en el pueblo empezaron a alquilar habitaciones en sus casas, sin licencia

al principio, ya que estas casas están construidas en terrenos agrícolas y no siempre tenían el título de propiedad. Este fue el caso de la familia de E., una mujer de 45 años que vive en las colinas de Viñales. Pudieron obtener una licencia, a través de la agencia Cubanacan, para alquilar caballos por 500 CUP al mes, pero todavía no para alquilar habitaciones. Lo hacían de todos modos, pero a un precio inferior al que se cobraba en el pueblo. Al igual que los demás propietarios, ofrecían demostraciones de fabricación de puros a los turistas y aprovechaban para vender ilegalmente parte de su producción en CUC.

Además, en las tierras de E. se empleaban de tres a cuatro trabajadores agrícolas para ayudar en la recolección. A estos se les pagaba 5 CUP por *cuje* recogido.³⁹ En marzo de 2015, como la cosecha principal ya estaba hecha, había poco trabajo. En el campo de E. quedaba el segundo brote de tabaco, que requería menos mantenimiento, así como maíz o mandioca. Por lo tanto, los trabajadores agrícolas tenían que buscar otros medios de subsistencia. Este fue el caso de la familia de M., una mujer pequeña y delgada de 70 años, nacida en Viñales. M. vive con su hija M.Y., el marido de esta, A., sus dos nietos, J. e Y., de 24 y 28 años, y su bisnieta de 8 años, A.M. La familia vive al final de una pequeña carretera en el bosque donde no hay suministro de agua, ya que costaría 50 CUC instalarlo; a pesar de la ubicación rural de estas casas, casi nunca comen frutas ni verduras. A., que siguió a su esposa M.Y. a Viñales, nunca adquirió tierras allí y siguió siendo un trabajador agrícola.

Estas cuatro generaciones se reparten los escasos ingresos del trabajo agrícola durante los periodos de trasplante y cosecha, así como algunos ingresos adicionales de las peleas de gallos y los trabajos esporádicos de los niños. En particular, J. alquila un caballo

³⁹ Se trata de largos palos horizontales en los que se cuelgan las hojas de tabaco para que se sequen en la casa de tabaco. Dependiendo del empleador, los trabajadores de las plantaciones de tabaco podían cobrar un salario fijo, por ejemplo 50 CUP al día, durante los periodos en que los usufructuarios necesitaban mano de obra, o podían cobrar en función de lo que cosechaban.

a los vecinos durante la temporada turística para organizar paseos sin licencia. Pero como no posee tierras y vive a varios kilómetros del pueblo, los turistas no acuden a su casa para ver la fabricación de cigarros. Así que no forma parte del circuito ecoturístico. Complementa sus ingresos haciendo rodeo en los pueblos vecinos y ayudando a los propietarios a capturar sus búfalos en el valle. Los miembros de la familia de M. se muestran tímidos cuando se cruzan con campesinos propietarios, y más aún cuando se trata de bajar al pueblo.

En el pueblo de Viñales, fue por tanto, en primer lugar, el acceso a la tierra lo que determinó la capacidad de ciertas familias para integrarse en la esfera de transacciones del CUC. Se trataba de practicar conversiones en torno a la producción de tabaco para salir de la esfera del CUP en la que los productores debían mantenerse vendiendo su cosecha al Estado. Pero mientras que los terratenientes o los usufructuarios podían eludir las limitaciones impuestas por el Estado al comercio insertándose progresivamente en la esfera de intercambio del CUC, no ocurría lo mismo con los campesinos sin tierra, que seguían encerrados en la esfera del CUP y en un modelo tradicional de sociedad centrado en la economía estatal de la que dependían totalmente. La doble moneda cubana, una vez más, parecía marcar las jerarquías sociales a través de las esferas de transacción que dibujaba. Esta observación es contraria al paradigma económico de las monedas llamadas modernas que, como formas capaces de homogeneizar lo heterogéneo, de asegurar la contigüidad entre estatutos sociales separados y de hacer comparable lo incomparable, se supone que aseguran cierta continuidad del tejido social. Mientras que la moneda única expresa las desigualdades en forma de continuidad, la doble moneda cubana lo hacía en forma de fracturas.

Conclusión

Las llamadas monedas modernas se definen por su capacidad de “ocupar el lugar de cualquier tipo de objeto en cualquier tipo de intercambio, entre cualquier tipo de persona”.⁴⁰ Por su propia naturaleza, ponen los bienes y las personas en una situación de intercambiabilidad.⁴¹ Siguiendo otros trabajos (Akin y Robbins, 1999; Maurer, 2006; Saiag, 2016), el presente estudio contribuye a cuestionar los límites del paradigma monetario según el cual una moneda moderna podría definirse como un “equivalente general” para todas las mercancías (Simmel, 1900) y, en consecuencia, como una “igualación de condición acuñada” (Caillé en Breton, 2002) para todas las personas. En efecto, en Cuba, mientras que el CUP sigue siendo entre 2003 y 2021 el lenguaje monetario universal de la nación revolucionaria, el CUC lo es de las redes exclusivas de una economía de mercado en desarrollo. Si bien el objetivo político de la introducción de una doble moneda nacional, y sobre todo del tipo de cambio dual original que hizo posible esta forma de dolarización parcial, era frenar el crecimiento de las desigualdades tras la crisis económica de los años noventa, la consecuencia de la dualidad monetaria en Cuba fue marcar visiblemente en el espacio público las nuevas diferenciaciones sociales definidas por el grado de integración en la esfera de la transacción monetaria en CUC. Este tipo de dolarización, aunque en su forma endogeneizada con la introducción del CUC, tuvo entonces un impacto social en la medida en que hizo más visibles las desigualdades sociales en una Cuba en plena transición política y económica.

⁴⁰ “Move against any kind of object in any kind of exchange between any kind of people” (Akin y Robbins, 1999, p. 12, mi traducción).

⁴¹ Kopytoff (en Appadurai, 1986) habla de *commoditization*.

Bibliografía

Aglietta, Michel (2004). Espoirs et inquiétudes de l'euro. En Marcel Drach (dir.), *L'argent* (pp. 235-247). París: La Découverte.

Akin, David y Robbins, Joel (1999). *Money and modernity. State and Local Currencies in Melanesia*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Appadurai, Arjun (1986). *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.

Argyriadis, Kali (1999). *La "religión" à La Havane. Actualité des représentations et des pratiques culturelles havanaises*. París: Éd. des Archives contemporaines.

Benoist, Jean (1984). L'organisation sociale des Antilles. En Unesco, *L'Afrique en Amérique latine* (pp. 61-81). París: Unesco.

Blanc, Jérôme (2000). *Les monnaies parallèles. Unité et diversité du fait monétaire*. París: Harmattan.

Bloch, Maurice y Parry, Jonathan (dir.) (1989). *Money and the morality of Exchange*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bloch, Vincent (2018). *La lutte. Cuba après l'effondrement de l'URSS*. París: Editions Vendémiaire.

Bohannon, Paul (1955). Some principles of Exchange and Investment Among the Tiv. *American Anthropologist*, 57, 60-70.

Bourdieu, Pierre (1979). *La distinction. Critique sociale du jugement*. París: Les Editions de Minuit.

Bourdieu, Pierre (1980). Le capital social. Notes provisoires. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 31, 2-3.

Cottureau, Alain y Mohatar Marzok, Moktar (2012). *Une famille andalouse. Ethnocomptabilité d'une économie invisible*. París: Bouchene.

Espina Prieto, Mayra (2008). Viejas y nuevas desigualdades en Cuba, Ambivalencias y perspectivas de la reestratificación social. *Nueva Sociedad*, 216, 133-149.

Everlery Pérez, Omar (dir.) (2004). *Reflexiones sobre economía cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Guyer, Jane (2004). *Marginal gains: monetary transactions in Atlantic Africa*. Chicago: University of Chicago Press.

Hannerz, Ulf (1983). *Explorer la ville. Éléments d'anthropologie urbaine*. París: Les Éditions de Minuit.

Lewis, Oscar, Lewis, Ruth M. y Rigdon, Susan M. (1977-1978). *Living the Revolution: An oral history of contemporary Cuba*. Vol. 1: *Four men*, Vol. 2: *Four women*, Vol. 3: *Neighbors*. Urbana: University of Illinois Press.

Mesa-Lago, Carmelo (2012). *Cuba en la era de Raúl Castro: reformas económico-sociales y sus efectos*. Madrid: Editorial Colibrí.

Mulet Pascual, Margalida (2016). *Resolver: un art cubain de la débrouille. La gestion du quotidien des Vazquez, une famille transnationale dans la Cuba des années 2000* [Tesis de doctorado]. París: Ehess.

Marques-Pereira, Jaime y Théret, Bruno (2002). La couleur du dollar. *Critique internationale*, 4(17), 81-103.

Marques-Pereira, Jaime y Théret, Bruno (2008). Dualité monétaire et souveraineté à Cuba (1989-2001). En Bruno Théret (dir.), *La monnaie dévoilée par ses crises* (pp. 429-460). París: Éditions de l'Ehess.

Maurer, Bill (2006). The anthropology of money. *Annual Review of Anthropology*, 35, 15-36.

Palmié, Stephan (2004). Fascinans or Tremendum? Permutations of the State, the Body, and the Divine in Late-Twentieth-Century Havana. *New West Indian Guide*, 78(3/4), 229-268.

Pavy, Flore (2014). *La double monnaie cubaine. Une ethnographie de pratiques monétaires à La Havane*, mémoire de master. Paris, Ehess.

Rodríguez Ruiz, Pablo (2011). *Los marginales de las Alturas del Mirador. Un estudio de caso*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.

Saiag, Hadrien (2016). *Monnaies locales et économie populaire en Argentine*. Paris: Karthala.

Simmel, Georg ([1900] 1997). *La philosophie de l'argent*. Paris: PUF.

Théret, Bruno (2008). Les trois états de la monnaie. *Revue économique*, 59(4), 813-841.

Zelizer, Viviana (1994). *The Social Meaning of Money*. Princeton: Princeton University Press.